

Formación docente en el campo de la bibliotecología: un campo que no se termina de constituir

- ❖ **MARÍA CECILIA CORDA** | mccorda2003@yahoo.com.ar
- ❖ **MARÍA CELESTE MEDINA** | mcelestecali@yahoo.com.ar

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación | Universidad Nacional de La Plata

INTRODUCCIÓN

EL PROFESORADO DE BIBLIOTECOLOGÍA EN LAS UNIVERSIDADES NACIONALES Y EN EL CASO DE LA UNLP

El Profesorado en bibliotecología es una carrera que ha sido implementada en varias universidades nacionales y tiene una antigüedad considerable, no obstante, su afianzamiento y desarrollo no se condicen con ella. A nivel nacional, se dicta en la Universidad de Buenos Aires¹¹³, la Universidad Nacional de Mar del Plata¹¹⁴ y la Universidad Nacional de La Plata (UNLP)¹¹⁵, según lo manifestado en el informe país presentado en el marco de las *Primeras Jornadas Nacionales de Docentes e Investigadores Universitarios en Ciencia de la Información*, realizadas el 3 y 4 de septiembre pasados¹¹⁶.

La institucionalización de la carrera de Bibliotecología en la UNLP no sigue un itinerario uniforme: las divergencias en los proyectos de enseñanza, las mudanzas de sedes de funcionamiento, y las alternancias entre etapas prolíficas de trabajo y momentos de cierres temporarios, señalan el carácter zigzagueante de su inscripción académica. Este signo comienza a revertirse en 1973 (Aguado, 2009), cuando la formación de bibliotecarios pasa a integrar definitivamente la propuesta de carreras de grado de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FAHCE).

¹¹³ Profesor de Enseñanza Media y Superior en Bibliotecología y Ciencia de la Información: <http://www.filo.uba.ar/contenidos/carreras/biblio/titulos/frameset.html>

¹¹⁴ Profesor en Bibliotecología y Documentación: <http://www.mdp.edu.ar/humanidades/documentacion/>

¹¹⁵ Profesor en Bibliotecología y Ciencia de la Información: <http://www.fahce.unlp.edu.ar/academica/Areas/bibliotecologa/Carreras/profesoradoenbibliotecologaycienciasdelainformacin/>

¹¹⁶ http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/inibi_nuevo/JornadasDUCI.html

Ya en el plan de estudios del año 1980, se proponía entregar los siguientes títulos: bibliotecario auxiliar, bibliotecario documentalista, licenciado en bibliotecología y documentación, profesor en bibliotecología y documentación, archivero auxiliar, archivero, licenciado en archivología. Sin embargo, todas las titulaciones vinculadas a la archivología y los ciclos de licenciatura y profesorado en bibliotecología nunca se implementaron.

El Profesorado en Bibliotecología y Documentación se efectivizó finalmente con el plan de estudios del año 1986. Según se destaca en la propuesta: «La inclusión del profesorado (...) responde a un generalizado reconocimiento de la carencia de recursos humanos en el área en el nivel universitario, así como de la urgente necesidad de paliarla» (Expediente de modificación de la Carrera de Bibliotecología, 1986-1994: 2). Esta explícita declaración pone en escena las dificultades y los esfuerzos por lograr la definitiva inserción universitaria de la disciplina en ámbito de la UNLP (Laudano, Planas, Corda y Pelitti, 2011).

A los fines de la inscripción en esta carrera, se requería el título de Bibliotecario o Bibliotecario Documentalista, expedido por ésta u otras universidades nacionales, de no menos de tres años de duración. Se exigía la aprobación de las mismas materias incluidas en el plan de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación (excluida la tesis), más el ciclo pedagógico común a los profesados de la FAHCE, a saber: *Teoría de la educación, Fundamentos psicológicos de la educación, Diseño y planeamiento del currículum y Planificación didáctica y práctica de la enseñanza en bibliotecología.*

Con la reforma del plan de estudios en el año 2004, el mismo permaneció como carrera, aunque modificó levemente su nombre: Profesorado en Bibliotecología y Ciencia de la Información. Supone un trayecto formativo aprobando las siguientes asignaturas de otros departamentos docentes de la FAHCE: *Fundamentos de la educación, Historia y política del sistema educativo y Psicología y cultura en el proceso educativo argentino.* Luego las materias específicas de *Didáctica especial de la bibliotecología y las Prácticas de la enseñanza.*

Una de las primeras dificultades halladas en el transcurso de su existencia es la escasa trayectoria en el dictado de esta asignatura en el Departamento de Bibliotecología. Desde el mencionado plan de estudios de 1986 en el que se implementó el Profesorado, hubo una cantidad exigua de egresados, los que, excepto una excepción, tampoco integraron el plantel docente de la FAHCE. Cabe mencionar que aunque en las incumbencias del título se exprese que el Profesor en Bibliotecología y Ciencia de la Información puede “Planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje en el área de la Bibliotecología y la

Ciencia de la Información en *todos los niveles* del sistema educativo” (cursivas propias), hasta el momento esta habilitación no se ha hecho efectiva plenamente, quedando la docencia restringida a los niveles terciario y universitario.

Una segunda dificultad es que no existió en el ámbito del Departamento, ninguna línea de investigación que abordara los temas relativos a la enseñanza de la bibliotecología en todos estos años, sí algunas referidas a los cambios curriculares en la historia de la carrera.

Una tercera se refiere a que se suma la orientación generalizada en la FAHCE de profesorado que apuntan a la enseñanza en el nivel medio, con la existencia hasta el año 2002 de la materia de *Didáctica superior y observación*¹¹⁷ en el marco de la carrera del profesorado de ciencias de la educación, aunque sin que ésta fuera una asignatura obligatoria en los otros planes de estudios.

Así, aún hoy, a casi 30 años de su propuesta, la didáctica y las prácticas de la enseñanza en bibliotecología todavía no se terminan de constituir en el ámbito de la UNLP, siendo una realidad extendida en el resto de las escuelas que poseen la carrera, de acuerdo al informe presentado en las antes citadas jornadas de docentes realizadas este año.

LA DIDÁCTICA Y LAS PRÁCTICAS DE LA ENSEÑANZA EN BIBLIOTECOLOGÍA EN LA UNLP

Mientras que en los campos de las ciencias sociales, la lengua, la enseñanza de idiomas u otras disciplinas proliferan publicaciones, grupos de estudios, realización de encuentros, jornadas y congresos que debaten de modo permanente la problemática relacionada con la enseñanza de la disciplina; en el campo bibliotecológico esa realidad es aún incipiente, destacándose algunos esfuerzos, muchos más bien recientes, por parte del CUIB (Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM, México). Es llamativo que en el *X Encuentro de Directores y IX de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur*, llevado a cabo en Buenos Aires en octubre de 2014, las cuestiones pedagógicas vinculadas a la disciplina no hayan sido objeto de análisis en ninguna mesa específica. Tampoco proliferaron las reflexiones referidas a los procesos de enseñanza –

¹¹⁷ La asignatura no fue incluida en el plan del año 2002 el profesorado en ciencias de la educación de la FAHCE, pertenecía al anterior del año 1986. Se señala que su equivalencia es *Teoría y desarrollo del currículum*, aunque los contenidos se orientan en otro sentido. Consultado en: <http://www.fahce.unlp.edu.ar/academica/Areas/cienciasdelaeducacin/Carreras/profesoradoencienciasdelaeducacin/>

aprendizaje en las ponencias presentadas, sí hubo algunas vinculadas a diseños curriculares en casas de altos estudios de la región.

No obstante, en septiembre de 2015, esa falencia trató de ser subsanada con la realización de las jornadas de docentes antes mencionadas, realizadas en el marco de la Biblioteca Nacional. Allí se debatieron cuestiones y problemáticas ligadas a la enseñanza de la bibliotecología y hubo mesas de discusión en torno a las áreas temáticas que se habían delineado en el congreso de Mercosur antes citado¹¹⁸.

En el caso abordado en esta ponencia, el Profesorado tiene planteadas como materias específicas, una de duración semestral (*Didáctica especial de la bibliotecología*) y la otra anual (*Prácticas de la enseñanza en bibliotecología*), se prevé que el resultado sea que al fin de las prácticas los alumnos y las alumnas se “conviertan” en profesores/as. De este modo, las prácticas de la enseñanza son una etapa de especialización en la que los y las estudiantes deben amalgamar dos tipos de conocimientos: los pedagógicos generales que adquieren en las asignaturas previas y los propios de la disciplina que han incorporado a lo largo de la carrera de bibliotecología, con la complejidad especial que también se espera que traigan consigo una experiencia del campo laboral/profesional susceptible de aparecer a la hora de plantear las problemáticas vinculadas a los temas tratados en las clases (esto se manifiesta en forma de estudios de casos, ejemplos, anécdotas, etc.).

No obstante, esta visión resulta un tanto reduccionista por, en principio, tres razones. La primera, porque esta asignatura, condensación de alguna manera de la formación pedagógica planteada en el plan de estudios, coloca al estudiante en la controversial situación de tener que pensarse a sí mismo como docente para, finalmente, tener que desempeñar efectivamente el rol de profesor/a en las materias que se le asignen en la FAHCE¹¹⁹, aún siendo alumno/a. Esta pretensión de “transformar” a los y las estudiantes en profesores/as en el transcurso de las prácticas, es ilusoria, sino utópica. Cabe hacer la salvedad, que también aparece la situación de personas que ya ejercen el rol en distintos niveles educativos y establecimientos, dado que el título de profesorado no es un requisito excluyente para ejercer como docente. En esa experiencia, traen consigo un tránsito por la labor que han de ver cómo incorporan a la instancia de las prácticas.

¹¹⁸ Las áreas son las siguientes: Fundamentos teóricos de la bibliotecología y la ciencia de la información, Organización y tratamiento de la información, Recursos y servicios de información, Gestión de unidades de información, Tecnología de la información, Investigación.

¹¹⁹ El profesorado en bibliotecología está más orientado a la enseñanza en nivel superior, por dicho motivo, las prácticas se realizan en el ámbito de la FAHCE, de acuerdo al reglamento de enseñanza vigente.

La segunda, se refiere a que se instala una suerte de disyuntiva acerca de si debe enseñar apelando simplemente a la transmisión de los contenidos considerados significativos por/para la disciplina o si, por el contrario, lo que se enseñe debe limitarse a aquello que el alumnado esté en condiciones de comprender según criterios fundamentalmente psico-cognitivos, aunque sin olvidar los sociales, políticos y culturales, entre otros. Si bien hay pautas consensuadas en los contenidos mínimos de las materias delineadas en el plan de estudios vigente, el dilema de qué enseñar, con qué bibliografía, apelando a cuáles recursos y materiales, es algo que siempre aflora a la hora de planificar las clases, sean teóricas o prácticas.

La tercera, apunta al hecho del escaso recorrido que en líneas generales los y las practicantes poseen en el campo de la investigación, por el simple hecho de que están en etapa de formación. Es precisamente el interés y la práctica de investigación los que deben ir unidos a la práctica docente, no únicamente en esta instancia sino a lo largo del trayecto que emprenden quienes deseen ejercer como profesoras o profesores en los distintos niveles de enseñanza.

La propuesta, a partir del presente año, respecto a las asignaturas es la de enfocarse en torno a tres cuestiones (temas planteados por otras y otros docentes vinculados a materias similares en otros Departamentos de la FAHCE¹²⁰): la primera de ellas es instalar el trabajo en el aula como un problema donde la enseñanza debe encararse a partir de la consideración de una amplia gama de cuestiones a tener en cuenta, que incluye los aspectos disciplinares, didácticos y psico-pedagógicos, pero que no elude otras aristas significativas referidas a aspectos políticos, culturales, sociales, entre otros (Camilloni, 2007). La segunda es que deben servir para que los alumnos y las alumnas reflexionen, ensayen y comiencen a llevar a la acción su proyecto personal sobre el perfil de docente que desean ser en el futuro. Las prácticas son así el puntapié inicial de lo que será un largo trayecto, en el cual se les va a imponer la realidad de un continuo perfeccionamiento y una constante capacitación, además del desafío constante que supone tanto el análisis de la institución en la que se desempeñan, como la reflexión sobre la calidad de sus prácticas y los resultados que de ellas se deriven. Por último, la tercera se centra en mostrar que el valor de las prácticas no es un fin en sí mismo, se construye resignificando teorías y prácticas en las acciones de los sujetos (en este caso, los y las practicantes) que las llevan a cabo en el contexto del aula que hará las veces de espacio de experimentación.

¹²⁰ Algunos programas consultados y que han sido de gran ayuda son los siguientes: Prof. Gonzalo De Amezola, del Departamento de Historia; de la Prof. Laura Agratti, del Departamento de Filosofía; de la Prof. María Margarita Papalardo, del Departamento de Geografía, de la Prof. Isabel E. Folegotto, de la carrera de Psicología; de la Prof. Sofía Picco, del Departamento de Ciencias de la Educación.

PREGUNTAS SIN RESPONDER... AÚN

¿SE NECESITA UNA FORMACIÓN DOCENTE PARA EJERCER COMO PROFESOR/A EN LA ENSEÑANZA SUPERIOR?

Daniel Feldman (2010, p. 18) propone desarticular una de las razones que se dan para afirmar que la formación docente no es imprescindible para ejercer la docencia. El argumento a analizar manifiesta que las disciplinas en sí mismas poseen una estructura que las hace aptas para su transmisión, organización lógica y procedimientos cuya reproducción sería suficiente para su enseñanza.

A este único requisito para poder enseñar, es decir, ser experto en la materia, Feldman (2010, p. 18) responde que con la sola experticia no se logra realizar el procesamiento pedagógico del conocimiento, su planificación y la guía de los alumnos y las alumnas para permitir su aprendizaje. Aunque cualquiera que domine un cuerpo de conocimientos cuente con esa condición, para la enseñanza no necesariamente cuenta con las capacidades profesionales para hacerlo. Y una capacidad no se define por un “saber”, siguiendo una ya asentada distinción, sino por un “saber hacer”.

¿CUÁL ES LA VALORACIÓN EN LA UNLP DE LA FIGURA DEL DOCENTE Y SU ACCIONAR, EN “TENSIÓN / COMBINACIÓN” CON LA DE INVESTIGADOR/A?

Varios autores coinciden en las diferencias de valoración que en los ámbitos universitarios se tiene del investigador y del docente (McAlpine, 2001, Sánchez y otros, 2009).

Según Feldman (2010, p. 18) la pregunta “¿necesita un profesor que domina un campo de conocimiento manejar una teoría sobre la enseñanza o es suficiente con dominar el conocimiento?” sigue vigente, a pesar de ser una idea que influyó especialmente en el curriculum científico en los años '60.

La respuesta a este interrogante planteado por Feldman ha dado lugar a toda una justificación de la didáctica que escapa a los objetivos de esta ponencia. Sin embargo, surgen nuevas aristas vinculadas al lugar del docente en la universidad: ¿Cómo se evalúa la actividad de investigación y cómo la actividad docente? ¿Qué lugar ocupa el entrelazado de ambas prácticas? ¿Cómo profundizar el trabajo de investigación en la práctica docente?

La evaluación de la investigación se basa en las acreditaciones de la producción intelectual. Sin embargo, en nuestro país, la creación de indicadores para la evaluación docente es aún incipiente (Fernández Lamarra y Coppola, 2008, p. 97).

Pero más allá de la necesidad de contar con indicadores que evalúen la práctica docente en sí misma y en lugar de profundizar la antigua discusión sobre la teoría o la práctica, la investigación o la docencia, adherimos a una tercera posición dialéctica: la teoría crítica del curriculum que interpela al profesor como investigador, como aquél que reflexiona sobre la práctica misma para su transformación (Kemmis, 1993).

¿CUÁLES SON LOS PASOS A SEGUIR EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESPACIO ESPECÍFICO PARA FORTALECER EL PROFESORADO EN BIBLIOTECOLOGÍA A NIVEL DE LA UNLP Y DE OTRAS UNIVERSIDADES NACIONALES?

Dicha construcción se plantea como una necesidad en varios niveles. Al interior de la FAHCE, desde el Departamento de Bibliotecología se han desarrollado algunas acciones tendientes a la difusión de las carreras (Licenciatura y Profesorado). Una de ellas ha sido la creación de una comisión especial que ha realizado hasta el momento variadas actividades logrando dar mayor visibilidad a las carreras en diversas actividades organizadas por la FAHCE y la UNLP, en entornos Web y en la prensa local.

También se prevén revisiones al plan de estudios, en el que se espera actualizar el perfil docente.

Asimismo, se observa la necesidad de generar un vínculo más estrecho con el resto de los profesorados de la UNLP y, hacia afuera y en relación con otras casas de altos estudios, mayores espacios de encuentro, debate y reflexión con el resto de las universidades nacionales en las que se dicta el profesorado en pos de aunar esfuerzos para el fortalecimiento efectivo de la práctica docente en bibliotecología.

Estos y otros interrogantes son los que nos movilizan a presentar este trabajo en el contexto de las *Jornadas*, y a continuar trabajando en el marco de las cátedras del profesorado en el Departamento de Bibliotecología. Esperamos poder compartir, en una oportunidad no muy lejana en el tiempo, el ensayo de algunas respuestas y otros avances.

BIBLIOGRAFÍA

Aguado, A. (2009). *Sesenta años en procura de un buen bibliotecario. En Jornada por los 60 años de la Carrera de Bibliotecología en la Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina.*

Biblioteca Nacional [Argentina]. (2014). *X Encuentro de Directores y IX de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del MERCOSUR, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Buenos Aires: Ediciones Biblioteca Nacional.*

Camilloni, A. (2007). *Justificación de la didáctica. En Camilloni, A. y otros. El saber didáctico. Buenos Aires: Paidós.*

Feldman, D. (2010). *Didáctica general. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.*

Fernández Lamarra, N. y Coppola, N. (2008). *La evaluación de la docencia universitaria en Argentina. Situación, problemas y perspectivas. Revista iberoamericana de evaluación educativa, 1(3). Disponible en World Wide Web: http://www.rinace.net/riee/numeros/vol1-num3_e/art7.pdf (Consultada 30/10/2015).*

Kemmis, S. (1993). *El curriculum: más allá de la teoría de la reproducción. Madrid: Morata.*

Laudano, C. N., Corda, M. C., Planas, J. A. y Pelitti, P. (2011). *La cuestión tecnológica en los planes de estudio de la carrera de bibliotecología de la Universidad Nacional de La Plata. Aproximaciones críticas desde los documentos y la mirada de los actores. Información, cultura y sociedad, 24, 69-86. Disponible en World Wide Web: <http://www.scielo.org.ar/pdf/ics/n24/n24a04.pdf> (Consultada 30/10/2015).*

MacAlpine, M. (2001). *An attempt to evaluate teaching quality: one department's story. Assessment & evaluation in higher education, 26(6), 563-578. Disponible en World Wide Web: <http://dx.doi.org/10.1080/02602930120093896> (Consultada 30/10/2015).*

Sánchez, F. y otros. (2009). *La valoración de la actividad docente: algo más que la opinión de los estudiantes. Boletín de psicología, 97, 71-92. Disponible en World Wide Web: <http://www.uv.es/seoane/boletin/previos/N97-5.pdf> (Consultada 30/10/2015).*

UNLP. FAHCE (1986). *Expediente de modificación de la Carrera de Bibliotecología. 1986-1994. La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. MS. 48 p. (Expediente número: No. 500-41.895/1986).*

UNLP. FAHCE (1986). *Plan de estudios de la Carrera de Bibliotecología*. La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. Disponible en World Wide Web: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/planes/pl.63/pl.63.pdf> (Consultada 30/10/2015).

UNLP. FAHCE (2004). *Plan de estudios de la Carrera de Bibliotecología*. La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. Disponible en World Wide Web: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=planes&d=Jpl40> (Consultada 30/10/2015).

UNLP. FAHCE (2015). *Programa asignatura "Didáctica especial de la bibliotecología"*. La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. Disponible en World Wide Web: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/programas/pp.8356/pp.8356.pdf> (Consultada 30/10/2015).

UNLP. FAHCE (2015). *Programa asignatura "Prácticas de la enseñanza en bibliotecología"*. La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. Disponible en World Wide Web: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/programas/pp.8357/pp.8357.pdf> (Consultada 30/10/2015).